



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS**

NÚMERO DE REGISTRO: 308

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**


Representante Legal: DR. ULICES EDUARDO BARRAGAN VINUEZA

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
Acredita logros.	0	No presenta documentación de respaldo.	NO CUMPLE
Acredita trayectoria.	007 a 0011	La Universidad se crea mediante decreto N 32 del H. Congreso Nacional y publicado en el Registro Oficial N° 225 con fecha 4 de junio de 1989, por lo cual la Comisión considera que sus años de existencia sumado a los certificados que adjunta al formulario #308 y #324, acreditan el criterio de trayectoria.	CUMPLE
Acredita vinculación con la comunidad.	007 a 0011	Los certificados adjuntos al formulario #308 que constan de fojas 007 a 0011 y los que constan adjuntos al formulario #324 de fojas 006 a 009, certifican la existencia de proyectos de vinculación con la comunidad.	CUMPLE

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD: NO ADMITIDO

OBSERVACIONES GENERALES:	En virtud de que la organización no cumple con lo establecido en el Art. 7 del Mandato para el Concurso de Selección y Designación de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, la Comisión Técnica Ciudadana de Selección INVALIDA EL APOYO a la postulación de ELIANA CUMANDA GONZALEZ RUIZ con código 368 y postulación de FERNANDO PATRICIO ULLOA MOREJON con código 371, por lo que no se procede al análisis de sus expedientes.
---------------------------------	---

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaella Andrade Rodríguez

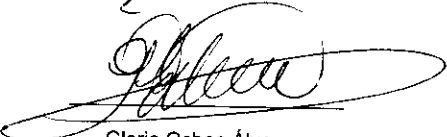
Coordinadora - Delegada del Pleno


Noemí Mocán Ruiz

Comisionada - Delegada del Pleno


Gonzalo Miranda Ruiz

Secretario - Comisionado ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez

Comisionada ciudadana



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nancy Miranda Gallegos', enclosed within a hand-drawn oval.

Nancy Miranda Gallegos

Veedora